

Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREV-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.



Se dió aumento de diez reales mediante los ve-
nseños q' fue Publico ha goza de durante el tiempo
haciendo tal aumento, entendiéndose por una Ciudad
y otro asimismo otra Certificación dada y firmada
de S. M. Diego la Pala, y Don Diego Tapan Pileve
y Rogitaz de la Ciudad de Ciudad y S. Tori &
una Ciudad en que Certifican q' de los diez de el Co-
ngo no resulta haver salido paratida ninguna de
elzere. Alas q' han entrado para venderse en
todo el presente año, y que en quanto a los otros
han entendido se ha vendido de se quarenta y och
y haiva de uno, y de el cuenta que mediante la
gravedad de el asunto se toze en el particular
por cada uno de los Cavaleros Vocales q' componen
este Ayuntamiento se q' se ezeuri en la forma
siguiente

El Sr. D. Juan de S. Diego D.º. Que desde luego a
Parecer quanto se acordado anteriormente
en el asunto de q' se trata, por un particular a
este Publico el aumento de diez quarenta y och
el estado q' conuiguo en arrienda dea por el
razony que de ello Populo son notoriamente
ficavos, y falsas, por q' havendo echo como devies
el acorio en tiempo de la Cosecha q' solo valia
aquel enton y de quarenta, y de haiva q' ha